



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR049-T-163-2025.	
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: COMPRA DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS	

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 horas del día 09 de Octubre de 2025, en el Departamento de Abastecimiento de la UMAE ubicado en la Planta Baja el Hospital de Traumatología sito en Avenida colector 15 sin número, esquina con avenida Instituto Politécnico Nacional colonia Magdalena de las Salinas Alcaldía Gustavo A. Madero, código postal 07760, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la adjudicación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), Lo anterior conforme al Escrito con el que se acreditan los criterios en los que se funda la selección del procedimiento de Adjudicación Directa por excepción y justificación para el ejercicio de la opción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 4.2.4.1.1 del MAAGAASSP. El acto fue presidido por el Lic. Alejandro Rodríguez López, servidor público designado por la Convocante.-----

A continuación se hace constar que se dio lectura al Fallo emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, mismo que será publicado en Compras Mx.-----

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 4.2.4.1.1 del MAAGAASSP; se invitó a las personas morales relacionadas a participar en la presente adjudicación. -----

NOMBRE	DATOS GENERALES
BIO AND NANO SOLUTIONS SA DE CV	CALLE 98 NUM. EXT. 429, COLONIA BOJORKEZ MERIDA, YUCATAN, C.P. 97230
GALA ORTOPEDIA, S.A. DE C.V.	CALLE TLAPEXCO NUM. 175 LOMAS DE VISTA HERMOSA CUAJIMALPA DE MORELOS CUAJIMALPA DE MORELOS C.P. 0510
SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.	INSURGENTES SUR NUM. 1602 702 CREDITO CONSTRUCTOR BENITO JUÁREZ CIUDAD DE MÉXICO C.P. 03940
VARLIX MEXICO, S.A. DE C.V.	BOSQUE DE RADJATAS NO. 10 P.B. INT. 2 BOSQUES DE LAS LOMAS CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MEXICO CUAJIMALPA DE MORELOS C.P. 05120

Justificación: -----

La UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" del Instituto Mexicano del Seguro Social, requiere la adquisición de material de osteosíntesis y endoprotesis para atender las necesidades de los derechohabientes que requieran la atención médica que se otorga en sus instalaciones.-----

La UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" como uno de los principales prestadores de servicios de salud al derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, debe enfrentar la atención y asegurar a las áreas médicas el suministro de servicios de la mejor calidad y con oportunidad. -----

Lo anterior requiere implementar estrategias en el área administrativa que agilicen y hagan eficiente el suministro de insumos de calidad que satisfagan las necesidades de los servicios médicos en tiempo oportuno, buscando la continuidad de la atención médica a los derechohabientes de acuerdo a su padecimiento.-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR049-T-163-2025.
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: COMPRA DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

En la UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" es necesario la ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 de la Ley del Seguro Social que a la letra dice: "La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado."

Es importante destacar que el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ", CIUDAD DE MÉXICO, realizará la contratación local para la adquisición de Material de Osteosíntesis y Endoprotesis para cubrir necesidades de las áreas médicas en el Hospital de Traumatología y Ortopedia que conforman esta UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ", CIUDAD DE MÉXICO.

Por lo antes expuesto, así como lo expresado en escrito con el que se acreditan los criterios en los que se funda la selección del procedimiento de Adjudicación Directa por excepción y justificación para el ejercicio de la opción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los contratos serán abierto, en los términos de los artículos 68 de la LAASSP, así como 277 F de la Ley del Seguro Social con una vigencia del 10 de Octubre de 2025 al 31 de Diciembre del 2025 hasta por un importe máximo de \$ 29,488,356.00 Veintinueve millones cuatrocientos ochenta y ocho mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., conforme a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO UMAE	MAXIMO UMAE	PRECIO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA
1	SISTEMA 18 060 619 0015 MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA EN PASTA PARA APLICACIÓN CON O SIN JERINGA, 10 ML O MEDIDAS EQUIVALENTES	PIEZA	147	355	\$15,000.00	\$5,325,000.00
2	SIN SISTEMA S-C SISTEMA ORTOINTRODUCTOR PARA VERTEBROPLASTIA	PIEZA	14	30	\$40,000.00	\$1,200,000.00
CONTRATO ABTA25TM10190024 IMPORTE BIO AND NANO SOLUTIONS S.A. DE C.V						\$6,525,000.00
3	SISTEMA 37A 060 139 2053 BROCAS CON TOPE, PARA ANCLAJE DENTAL DE ACERO INOXIDABLE O ALEACIÓN DE TITANIO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. DIÁMETRO DE 0.76 MM A 1.8 MM, LONGITUD DE 4.0 MM A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	29	70	\$1,200.00	\$84,000.00
4	SISTEMA 37A 060 139 2152 BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO, CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIÁMETRO: 1.5 MM.	PIEZA	24	55	\$2,200.00	\$121,000.00
5	SISTEMA 37A 060 139 2160 BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO, CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIÁMETRO: 1.8 MM.	PIEZA	26	60	\$2,200.00	\$132,000.00
6	SISTEMA 37A 060 722 0043 PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCIÓN DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 4 + 11	PIEZA	25	60	\$9,000.00	\$540,000.00
7	SISTEMA 37A 060 725 7680 PLACAS PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL DE 1.0 MM A 2.5 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 2.7 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 2 A 22. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	PIEZA	81	195	\$500.00	\$97,500.00
8	SISTEMA 37A 060 725 7763 PLACA DE ADAPTACIÓN DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 20 PIEZA	PIEZA	61	146	\$500.00	\$73,000.00
9	SISTEMA 37A 060 725 7797 PLACAS CURVAS PARA RECONSTRUCCIÓN DE ÓRBITA PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 13. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	39	95	\$5,200.00	\$494,000.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
 CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR049-T-163-2025.
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: COMPRA DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO UMAB	MAXIMO UMAB	PRECIO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA
10	SISTEMA 37A 060 725 7821 PLACAS EN "L" PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 2 X 3, 2 X 4, 3 X 4 Y 4 X 6 IZQUIERDA Y DERECHA. PIEZA	PIEZA	42	100	\$3,600.00	\$360,000.00
11	SISTEMA 37A 060 725 7888 PLACAS EN "Y" PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 2 X 2, 2 X 3, 3 X 3 Y 4 X 4 PIEZA.	PIEZA	24	56	\$2,100.00	\$117,600.00
12	SISTEMA 37A 060 725 7953 PLACAS RECTAS PARA RECONSTRUCCIÓN DE 0.5 MM A 1.5 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.4 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 24. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	PIEZA	44	105	\$9,000.00	\$945,000.00
13	SISTEMA 37A 060 725 8027 PLACAS ARQUEADAS PARA RECONSTRUCCIÓN DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 3.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 3 + 3	PIEZA	33	80	\$500.00	\$40,000.00
14	SISTEMA 37A 060 725 8084 PLACAS DE TENSIÓN MOLDEABLE, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 2 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	PIEZA	44	106	\$500.00	\$53,000.00
15	SISTEMA 37A 060 725 8308 PLACA O MALLA MOLDEABLE PARA PISO DE ÓRBITA. ESPESOR DE 0.3 MM A 2.0 MM. TAMAÑO DESDE 80 X 80 MM HASTA 200.0 X 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	29	70	\$9,000.00	\$630,000.00
16	SISTEMA 37A 060 725 8845 PLACA DE COMPRESIÓN DINÁMICA DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR. NÚMERO DE ORIFICIOS: 4 PARTE MEDIA ANCHA.	PIEZA	15	34	\$500.00	\$17,000.00
17	SISTEMA 37A 060 725 8878 PLACA DE COMPRESIÓN DINÁMICA DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR. NÚMERO DE ORIFICIOS: 6 PARTE MEDIA ANCHA	PIEZA	20	46	\$500.00	\$23,000.00
18	SISTEMA 37A 060 725 8886 MICROPLACA DERECHA O IZQUIERDA PARA LA BASE ORBITAL, DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR. PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	17	40	\$11,000.00	\$440,000.00
19	SISTEMA 37A 060 725 9413 PLACA DE ADAPTACIÓN DE 1.0 MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 24 PIEZA.	PIEZA	24	56	\$500.00	\$28,000.00
20	SISTEMA 37A 060 898 1833 TORNILLO PARA HUESO CORTICAL AUTORROSCANTE, RANURA EN CRUZ O RANURA SIMPLE CON ORIFICIO CENTRAL, CON DIÁMETRO DE LA ROSCA DE 1.0 MM A 2.4 MM, DE TITANIO. LONGITUD DE 4.0 MM A 23.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	PIEZA	1317	3210	\$900.00	\$2,889,000.00
21	SISTEMA 37A 060 899 9207 TORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE 2.3 MM A 2.4 MM DE DIÁMETRO DE LA ROSCA, UTILIZADOS COMO REEMPLAZO DE TORNILLOS DE 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 5.5 MM A 19.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	944	2300	\$300.00	\$690,000.00
22	SISTEMA 37A 060 899 9249 TORNILLO PARA HUESO CORTICAL, DE 2.7 MM DE DIÁMETRO DE LA ROSCA, UTILIZADOS COMO REEMPLAZO DE TORNILLOS DE 2.3 MM A 2.4 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 8.0 MM A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	242	590	\$300.00	\$177,000.00
23	SIN SISTEMA TORNILLOS CANULADOS DE DOBLE COMPRESIÓN DE TITANIO EN DIÁMETROS DE 2.0 MM DIÁMETRO CON LONGITUDES DE 6MM A 24MM, EN INTERVALOS DE 1.0MM	PIEZA	111	270	\$5,500.00	\$1,485,000.00
24	SIN SISTEMA TORNILLOS CANULADOS DE DOBLE COMPRESIÓN DE TITANIO EN DIÁMETROS DE 6.5 MM DIÁMETRO CON LONGITUDES DE 30 MM A 120MM, EN INTERVALOS DE 5.0 MM	PIEZA	180	436	\$7,000.00	\$3,052,000.00
25	SIN SISTEMA 060 425 3881 PLACA BLOQUEADA PARA ARTRODESIS TOTAL DE MUÑECA, DE TITANIO O ACERO. NUMERO DE ORIFICIOS DE 5 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	PIEZA	10	22	\$20,000.00	\$440,000.00
CONTRATO ABTA25TM10190025						\$12,928,100.00
IMPORTE GALA ORTOPEDIA S.A. DE C.V						
26	SISTEMA 27 060 748 5687 VÁSTAGO PARA REVISIÓN ANCLAJE SEMICÓNICO, DE 190 MM A 305 MM DE LONGITUD, CON CONO 12-14. DIÁMETRO DE: 14.0 MM A 25.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	PIEZA	26	61	\$23,100.00	\$1,409,100.00
27	SISTEMA 27 060 748 5752 VÁSTAGO PARA REVISIÓN MODULAR CON FIJACIÓN DISTAL SEMICÓNICA Y SISTEMA ANTIRROTACIONAL, MÓDULO METAFISIARIO Y CABEZA MODULAR, CON CONO 12-14. DIÁMETRO DE: 12.0 MM A 25.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	17	40	\$23,100.00	\$924,000.00
28	SISTEMA 29 060 747 0952 COMPONENTES FEMORALES. COMPONENTES FEMORALES SECUNDARIOS, PARA REVISIÓN, CON O SIN VÁSTAGO CENTRAL Y CAJÓN ESTABILIZADOR PARA RECEPCIÓN DE EXTENSIÓN. CON BORDE INTERNO DE: 60.0 MM A 75.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	19	45	\$23,100.00	\$1,039,500.00
29	SISTEMA 29 060 747 1174 CUÑAS TIBIALES REVERSIBLES, PARA PÉRDIDA MEDIAL O LATERAL. COMPATIBLES CON EL PLATILLO TIBIAL. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA, GRANDE O EXTRAGRANDE	PIEZA	24	58	\$6,048.00	\$350,784.00
30	SISTEMA 29 060 747 6884 INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRRADIACIÓN PARA PRÓTESIS ESTABILIZADA, SECUNDARIA O DE REVISIÓN, VÁSTAGO CONDILAR FEMORAL. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO O GRANDE. ALTURA: DE 8.0 MM A 25.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	PIEZA	19	45	\$2,940.00	\$132,300.00
31	SISTEMA 29 060 748 0852 PRÓTESIS DE REVISIÓN, COMPONENTES FEMORALES, ANATÓMICA. DERECHA O IZQUIERDA. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA, GRANDE O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM, CON CAJÓN ESTABILIZADOR. LONGITUD DEL VÁSTAGO DE 80 MM A 160 MM.	PIEZA	19	45	\$23,100.00	\$1,039,500.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR049-T-163-2025.
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: COMPRA DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO UMAB	MAXIMO UMAB	PRECIO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA
32	SISTEMA 29 060 748 0936 EXTENSIÓN PARA BASE TIBIAL DE REVISIÓN Y DE RESCATE. VÁSTAGO MEDIAL LATERAL. COMPATIBLES CON EL PLATILLO TIBIAL.	PIEZA	19	45	\$11,424.00	\$514,080.00
33	SISTEMA 29 060 748 0951 EXTENSIÓN PARA BASE TIBIAL, DE CROMO COBALTO Y/O TITANIO, ESTABILIZADA Y DE REVISIÓN, CON O SIN CEMENTO. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA, O GRANDE O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM. VÁSTAGO CENTRAL DE 80.0 A 160.0 MM	PIEZA	19	45	\$5,320.00	\$239,400.00
34	SISTEMA 29 060 748 8657 DISEÑO DE AUMENTO DEL HUESO FEMORAL. AUMENTO DISTAL CIMO POSTERIOR FEMORAL, MECÁNICAMENTE UNIDO AL FÉMUR. OPCIONES DE AUMENTO: BLOQUES DE AUMENTO DEL HUESO FEMORAL DISTAL DE 5.0 MM, 10.0 MM Y 15.0 MM. BLOQUES DE AUMENTO DEL HUESO FEMORAL POSTERIOR DE 5.0 MM Y 10.0 MM.	PIEZA	20	49	\$3,808.00	\$186,592.00
CONTRATO ABTA25TM10190026 IMPORTE SMITH & NEPHEW S.A. DE C.V						\$5,835,256.00
35	SIN SISTEMA 060 139 0016 BROCAS. BROCAS CANULADAS. BROCA RADIOLUCIDA, ESPECIAL PARA PERFORADOR, DE 4 MM DE DIAMETRO, LONGITUD TOTAL 148 MM, LONGITUD UTIL 122 MM. PIEZA.	PIEZA	150	300	\$7,000.00	\$2,100,000.00
36	SIN SISTEMA 060 139 2145 BROCAS. BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RAPIDO, CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO AMARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIAMETRO: 0.76 MM. PIEZA.	PIEZA	150	300	\$7,000.00	\$2,100,000.00
CONTRATO ABTA25TM10190027 IMPORTE VARLIX MEXICOS S.A. DE C.V						\$4,200,000.00
IMPORTE						\$29,488,356.00
IVA						\$4,718,136.96
IMPORTE TOTAL						\$34,206,492.96

Se verificó el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx> y en el D.O.F. con fecha de consulta 09 de Octubre de 2025 (mismo día del acto de fallo, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y 88 del RLAASSP). De dicha verificación se constató que los participantes que presentaron su propuesta en el presente procedimiento no se encuentran en dichos listados.

El importe máximo total susceptible de ejercer es \$ 29,488,356.00 Veintinueve millones cuatrocientos ochenta y ocho mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado.

Vigencia a partir del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2025.

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven del presente fallo, causarán efecto a partir de esta fecha.

Se hace de conocimiento a los proveedores que tienen asignación que será formalizado un contrato, quince días con posterioridad a la publicación de este fallo para lo cual se requerirá la entrega de la siguiente documentación:

1. ACREDITACIÓN APODERADO/REPRESENTANTE LEGAL
2. OPINIONES DE CUMPLIMIENTO VIGENTES Y POSITIVAS SAT, IMSS, INFONAVIT
3. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP
4. TARJETA DE IDENTIFICACIÓN PATRONAL
5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL APODERADO/REPRESENTANTE LEGAL
6. DATOS DE ACREDITACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE RECIBIRÁN LOS PAGOS CON EL ENCABEZADO DEL ESTADO DE CUENTA CORRESPONDIENTE.
7. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
8. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL
9. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA
10. PODER NOTARIAL DEL APODERADO/REPRESENTANTE LEGAL
11. FIANZA DE CUMPLIMIENTO.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR049-T-163-2025.	
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: COMPRA DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS	

Asimismo se exhorta a los proveedores a entregar en tiempo y forma los bienes asignados para evitar la aplicación de penas convencionales.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados, copia de esta acta en: la oficina de adquisiciones de la U.M.A.E. ubicada en el Hospital de Traumatología, planta baja, sito en Avenida Colector 15 sin número, esquina con Avenida Instituto Politécnico Nacional, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, código postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.



Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:00 horas, del día 09 de octubre de 2025.

Esta Acta consta de cinco (5) hojas del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS PARTICIPANTES

NO HUBO ASISTENCIA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

POR LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ", CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO U.M.A.E. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" CIUDAD DE MÉXICO	
LIC. BRENDA MARICELA RAZO CERVANTES	ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES. U.M.A.E. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" CIUDAD DE MÉXICO	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NO HUBO ASISTENCIA POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

FIN DEL ACTA